

Policía de Hacienda Despeja Calle Arce

La Policía de Hacienda despejó los obstáculos que los estudiantes universitarios habían colocado en la esquina de la Calle Arce y 23ª Avenida Sur, haciendo disparos al aire.

En esa esquina, los universitarios habían colocado piedras y leños, así como lazos, para evitar que vehículos motorizados pasaran el tramo de vía entre la 23ª y la 25ª Avenidas, sobre la Calle Arce, en donde más de un centenar de universitarios se encontraba reunido, aprovechando que se

habían instalado en el local de la antigua Facultad de Medicina, desde donde, por medio de altavoces, daban a conocer sus resoluciones a cada momento.

La Policía de Hacienda—según los informes—no habría intervenido contra los estudiantes, si éstos se hubieran concretado a sus actividades, pero sin perjudicar el libre tránsito de los vehículos. Varias quejas que se estaban oyendo desde el fin de semana, obligaron al Cuerpo de Seguridad a tomar una decisión inmediata, la

cual fue la de disolver los grupos que se encontraban en la esquina de la 23ª Avenida y Calle Arce y dejar así libre el paso para los vehículos automotores, de acuerdo con los datos.

Los primeros disparos se oyeron a las 9:30 de la mañana y los segundos a las 9:45.

Los policías—según dijeron—dispararon al aire, pero algunos estudiantes afirman que las paredes de la antigua Facultad de Medicina quedaron con impactos de bala.

Sin embargo, todos los estudiantes se metieron al edificio y desde allí han continuado sus

—Favor pase a la Pág. 11.

Corte Dictamina en Favor de Aumento en los Aguinaldos

La Corte Suprema de Justicia dictaminó favorablemente porque sea aumentado el aguinaldo para los trabajadores, tal como lo solicitó a la Asamblea Legislativa la Federación de Sindicatos de la Construcción.

La opinión fue solicitada por el Poder Legislativo en cumplimiento de lo estatuido por la Constitución Política, ya que se trata de reformar artículos del Código de Trabajo. La petición relativa a reformar el artículo 198 del Código de Trabajo así:

La cantidad mínima que deberá pagarse al trabajador como prima en concepto de aguinaldo será: Para quien tuviere un año o menos de tres de servicio, la prestación equivalente al salario de 20 días. 2º. Para quien tuviere más de tres años de servicio la prestación equivalente al salario de treinta días.

Esperan Extrajudiciales en Muerte de Vigilante de la U

En el Juzgado Primero de Paz de San Salvador se están esperando las diligencias extrajudiciales sobre la muerte del vigilante Ulises Cruz Fuentes, que fue acribillado a tiros por un "universitario guerrillero", según un comunicado de FLP.

Se han tenido informes en el juzgado que la Policía puede aportar nombres de testigos que podrían declarar sobre la muerte del vigilante y sobre los lesionados Ricardo Efraín Portillo Guerra una señorita que fue atendida en el Centro de Emergencia.

En el tribunal—según se informó—no se tienen mayores informes sobre la muerte del vigilante, que los tomados el día de los hechos en el Hospital Bloom.

donde estuvo la Juez, Dra. Irma Larios de García Alvarado, para reconocer el cadáver, del cual, inicialmente, tuvo datos la juez que era Carlos García Castellón. Sin embargo, cuando el señor Genaro Fuentes, padre del occiso, reconoció personalmente el cadáver, la juez levantó una acta en la que hizo ver que el primer nombre quedaba anulado y las investigaciones se harían con el nombre de Ulises Cruz Fuentes.

Ayer continuaba en el misterio el paradero de los lesionados, aun cuando se cree que por su propia voluntad se han negado a declarar sobre los incidentes en que resultaron heridos dentro de las instalaciones universitarias.

TABLERO JUDICIAL

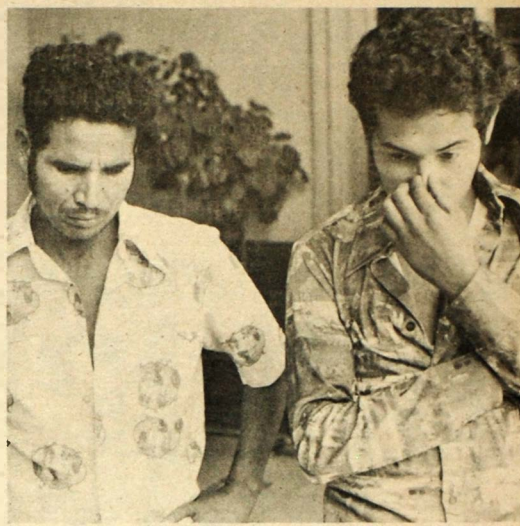
UN SOLO JUICIO EN CRIMEN DE C. DELGADO

En el Juzgado 2º de lo Penal de San Salvador ya se formó un solo informativo contra Víctor Manuel Melara Ramos, procesado por la muerte de José Fredesbando Reyes Gutiérrez, ultimado a puñaladas el 9 en una tienda de su propiedad de Ciudad Delgado. Tanto en el tribunal de Ciudad Delgado como en el 2º de lo Penal, se estaban

—Favor pase a la Pág. 46.



ESTAFADA. Doña Sofía Alfaro de López mostró "recibos" por mil quinientos colones que le cobraron "como multas". Los recibos estaban timbrados y firmados por un supuesto funcionario del ISTA. (Foto de Peñate Zambrano).



ESTAFADORES. Santos Martín Cabrera y Calixto Quezada, capturados por la SIC por estafar a terratenientes de Santiago Texacuangos y San Francisco Chinameca, "imponiendo multas por tenencia de tierras". Decían que eran inspectores del ISTA. Son decenas de quejas y "las multas" suman varios miles de colones. (Foto de Peñate Zambrano).

19 Años 9 Meses de Cárcel por Aplicar la "Ruleta Rusa"

Rubén Rivas Tobar, de 28 años, fue sentenciado a 19 años 9 meses de presidio por haber dado muerte a su mujer aplicándole la "ruleta rusa", según resoluciones del Dr. Adolfo Muñoz Alfaro, Juez 2º de lo Penal de San Salvador.

Rivas Tobar le dio muerte a Dolores Rivas Ramos, el 25 de abril del año pasado en una champa de la "Irea", en donde ambos vivían.

Una menor—la única testigo de vista—afirmó que Rivas Tobar llegó ebrio al mediodía y se fue a acostar con su mujer, quien se hallaba guardando reposo porque estaba próxima a dar a luz. El sujeto sacó una arma de fuego y le hizo girar su tambor, colocando a continuación el cañón en la sien de su mujer. Al halar el gatillo, se oyó

el disparo y Dolores quedó sin vida, según la testigo.

El hechor—añade la menor—le recomendó a ella que dijera que el arma se había disparado accidentalmente.

Contra el acusado, el Juez encontró varias agravantes, como la de aprovecharse de su estado enfermo en que se hallaba la víctima y de ser compañero de vida de ella. Además, se probó en el juicio que cinco años antes, Rivas Tobar fue sentenciado por robo, lo cual lo colocaba en el grado de reincidencia.

En el Juzgado se informó que dados los agravantes del acusado, no podrá gozar de la mitad de la pena, sino que pagará en la cárcel toda su sentencia, o sea los 18 años 9 meses.

Ebrios Atacan a Tiros a Agentes de Policía Mpal. de Coatepeque

SANTA ANA. Una turba de cuando menos 25 sujetos ebrios todos armados de corvos y armas de fuego atacaron al director de la Policía Municipal de Coatepeque, Comandante Guadalupe Santos Orellana quien acompañado de varios agentes del cuerpo realizaban vigilancia el sábado a la medianoche por las calles de esa población. Cuando pasaban frente al salón "Amor de Verano", ubicado en la 1ª Avenida Norte y 5ª Calle Poniente, los ebrios que estaban en

el interior, de ese lugar sacaron sus armas de fuego y los agredieron.

Como resultado de la balacera y riña tumultuaria que se originó quedó muerto en ese sitio Roberto Bolaños, resultando baleados el Comandante Orellana del brazo derecho, del abdomen el agente Apolinario Alvarenga y el particular José Alfredo Rivas, éste último detenido en vías de in-

Favor pase a la Pág. 25.

Colonias Unidas Celebran Hoy su Día en Fiestas de S. Miguel

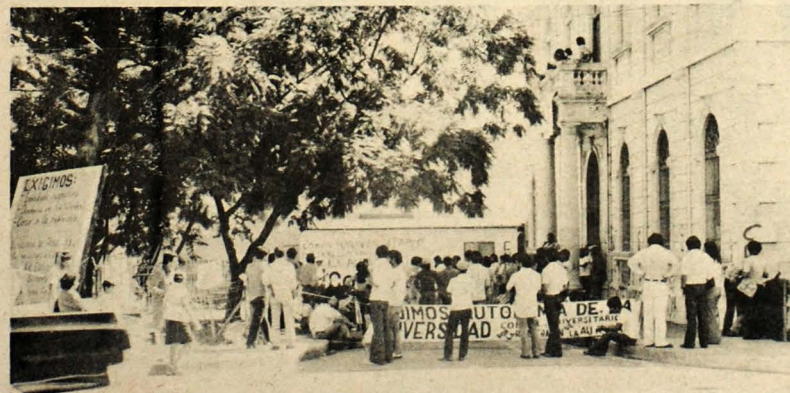
SAN MIGUEL. Hoy martes corresponde a Las Colonias Unidas y Colonia San José, celebrar su día que tienen asignado dentro del programa de los Festejos.

Las Colonias Unidas, tienen organizadas diversas actividades a partir de las 9:00 A.M. para llevar la alegría a chicos y grandes. A las 9:00 P.M. fantástico carnavalito en el cual será coronada Reina Srita. Wendy Janeth Aguilar.

La Colonia San José, desarrollará sus actividades de acuerdo con el siguiente programa: 3:00 A.M. Se iniciará la alborada con la participación de la Banda de la Tercera Zona Militar. a las 8:00 A.M. Regalos y Juguetes para los niños de la colonia. 10:00

A.M. Juegos Recreativos. 11:00 A.M. Carrera de Encostados. 3:00 P.M. El Plato de la Risa. 4:00 P.M. Baile del Nuevo. 5:00 P.M. El Plato Delicioso. 6:00 P.M. Coronación de la Reina, Srita. Luz Idalia Mayén, en un alegre carnavalito. ACTIVIDADES GENERALES. A cargo del Comité de Diversión. 11:00 a.m. Reparto de regalos a los niños de la Colonia San José. 3:00 P.M. Distribución de golosinas a los niños de las Colonias Unidas. KARATE Y ESCRIMA. 4:00 P.M. Exhibición en la plazoleta de la Cancha Alvarez, por gentileza del Cnel. José Larios Guerra. Comisión de

—Favor pase a la Pág. 13.



PIDEN REAPERTURA DE UNIVERSIDAD. Estudiantes acuartelados en el local que fue la Escuela de Medicina han estado pidiendo la reapertura de la Universidad. Ayer hubo dificultades cuando Policías de Hacienda obligaron a dejar libre el paso en la Calle Arce. (Foto de Peñate Zambrano).